



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

0338

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1943502).-

PARANÁ, 07 FEB 2023

VISTO:

La Resolución N° 0979 CGE de fecha 30 de marzo de 2017, su ampliatoria Resolución N° 4625 del 6 de octubre de 2017 y modificatoria Resolución N° 5785 del 11 de diciembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 0979/17 CGE se aprueba el Diseño Curricular de la carrera "Profesorado de Educación Física" para la provincia de Entre Ríos implementándose a partir del año académico 2017;

Que con el objetivo de organizar las trayectorias formativas de los estudiantes, la Dirección de Educación Superior ha definido el Régimen de Correlatividades para el mencionado Diseño Curricular, conforme Resolución N° 4625/17 CGE;

Que asimismo, la Resolución N° 0979/17 CGE es modificada parcialmente mediante Resolución N° 5785/17 CGE;

Que el Equipo Técnico Pedagógico del Área de Desarrollo Curricular de la Dirección de Educación Superior, a través de la evaluación de los Diseños Curriculares, ha llevado adelante un proceso analítico del régimen de correlatividades de la carrera "Profesorado de Educación Física";

Que se pone en marcha un dispositivo de consulta para identificar y abordar dificultades formativas en el cursado de los estudiantes;

Que a partir del proceso de consulta y participación a las Instituciones Superiores de Formación Docente de Gestión Pública y Privada de la citada carrera, representados a través de sus equipos directivos, secretarios académicos, consejeros directivos y estudiantes, se ha arribado a una propuesta consensuada;

Que atento a lo anteriormente mencionado, es necesario emitir un nuevo Régimen de Correlatividades para el Profesorado de Educación Física que permita la unificación de criterios para garantizar la igualdad en el cursado;

Que en virtud de lo expuesto, Vocalía del organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

////



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

0338

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1943502).-

////

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el nuevo Régimen de Correlatividades correspondiente al Diseño Curricular de la carrera “Profesorado de Educación Física” a implementarse en las Instituciones Superiores de Formación Docente de Gestión Pública y Privada, para las sucesivas cohortes que inicien desde el año académico 2023; el que como Anexo forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- Dejar aclarado que las cohortes anteriores al año académico 2023 continuarán rigiéndose por el Régimen de Correlatividades aprobado por Resolución N° 4625/17 CGE.-

ARTÍCULO 3°.- Disponer que el régimen de correlatividades se regirá conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 72/08 CFE, Punto 19, en el cual se establece una relación epistemológica y metodológica necesaria entre los campos de formación (General, Específico y de la Práctica Profesional Docente) además de presentar un ordenamiento respecto al cursado y/o aprobación de las unidades curriculares, siendo requisito, para concretar la inscripción a una unidad curricular contar con la regularidad y/o aprobación del espacio cuya vinculación es correlativa, según se explicita en el diseño curricular correspondiente. Asimismo, para rendir una unidad curricular es necesario tener aprobada/s la/s correlativa/s.-

ARTÍCULO 4°.- Establecer que la estructura del régimen de correlatividades se dispondrá conforme el siguiente detalle:

UNIDAD CURRICULAR (FORMATO)	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA CURSAR	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA RENDIR
--------------------------------	--	--

ARTÍCULO 5°.- Dejar aclarado que las Unidades de Definición Institucional, producto de análisis y acuerdos consensuados por los actores institucionales en los ámbitos de participación y gobierno de cada instituto, pudiendo ser modificadas luego de evaluaciones que así lo ameriten, no conllevarán correlatividades.-

ARTÍCULO 6°.- Registrar, comunicar y remitir copia a Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Jurado de Concursos, Direcciones de Educación Superior y de Gestión Privada, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Departamentos: Auditoría Interna, Estadística y Censo, Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Direcciones Departamentales de Escuelas, establecimientos y pasar las actuaciones a la Dirección de Educación Superior a sus efectos.-

DN

SUSANA BERNARDI
Vocal representante de las y los
Trabajadores de la Educación
en el CGE - AGMER

Prof. HUMBERTO JAVIER JOSE
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS

Prof. GRISELDA M. DI LELLO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS

Martín C. MÜLLER
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° (1943502).-

0338

C.G.E.

ANEXO

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

		UNIDAD CURRICULAR (FORMATO)	UNIDAD/ES CURRICULARES/ES CORRELATIVA/S PARA CURSAR	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA RENDIR
1º año	1	Pedagogía (Asignatura)	-	-
	2	Corporeidad, juego y lenguajes artísticos (Taller)	-	-
	3	Psicología educacional (Asignatura)	-	-
	4	Oralidad, lectura, escritura y TIC (Taller)	-	-
	5	Biología humana (Asignatura)	-	-
	6	Prácticas ludomotrices (Taller)	-	-
	7	Prácticas gimnásticas y expresivas I (Taller)	-	-
	8	Prácticas deportivas individuales: Atletismo (Taller)	-	-
	9	Prácticas acuáticas I (Taller)	-	-
	10	Prácticas docentes I (Práctica Docente)	-	-
2º año	11	Filosofía (Asignatura)	-	-
	12	Didáctica general (Asignatura)	Pedagogía (R) Psicología educacional (A)	Pedagogía (A) Psicología educacional (A)



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° (1943502).-

0338

C.G.E.

2º año	13	Historia social y política argentina y latinoamericana (Asignatura)	-	-
	14	Biomotricidad I (Asignatura)	Corporeidad, juego y lenguajes artísticos (A) Biología humana (R)	Corporeidad, juego y lenguajes artísticos (A) Biología humana (A)
	15	Sujetos de la educación (Asignatura)	Pedagogía (R) Psicología educacional (R)	Pedagogía (A) Psicología educacional (A)
	16	Prácticas gimnásticas y expresivas II (Taller)	Prácticas gimnásticas y expresivas I (A) Corporeidad, juego y Lenguajes artísticos (R)	Prácticas gimnásticas y expresivas I (A) Corporeidad, juego y Lenguajes artísticos (A)
	17	Prácticas deportivas de conjunto I (Taller)	Prácticas ludomotrices (A)	Prácticas ludomotrices (A)
	18	Prácticas acuáticas II (Taller)	Prácticas acuáticas I (A)	Prácticas acuáticas I (A)
	19	Didáctica de la educación física I (Asignatura)	Pedagogía (A) Psicología educacional (A) Prácticas ludomotrices (A)	Pedagogía (A) Psicología educacional (A) Prácticas ludomotrices (A)
	20	Prácticas docentes II (Práctica docente)	Pedagogía (A) Oralidad, lectura, escritura y TIC (R) Corporeidad, juego y lenguajes artísticos (R) Psicología educacional (A) Prácticas ludomotrices (A) Prácticas docentes I (A)	Pedagogía (A) Oralidad, lectura, escritura y TIC (A) Corporeidad, juego y lenguajes artísticos (A) Psicología educacional (A) Prácticas ludomotrices (A) Prácticas docentes I (A)
3º año	21	Historia y política de la educación argentina (Asignatura)	Historia social y política argentina y latinoamericana (A)	Historia social y política argentina y latinoamericana (A)



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° (1943502).-

0338

C.G.E.

3° año	22	Sociología de la educación (Asignatura)	Pedagogía (A)	Pedagogía (A)
	23	Educación sexual integral (Taller)	Corporeidad, juego y lenguajes artísticos (A) Sujetos de la educación (R) Didáctica general (R)	Corporeidad, juego y lenguajes artísticos (A) Sujetos de la educación (A) Didáctica general (A)
	24	Biomotricidad II (Asignatura)	Biomotricidad I (A)	Biomotricidad I (A)
	25	Recreación y tiempo Libre (Taller)	Prácticas ludomotrices (A) Biomotricidad I (R)	Prácticas ludomotrices (A) Biomotricidad I (A)
	26	Educación inclusiva (Seminario)	Corporeidad, juego y lenguajes artísticos (A) Prácticas ludomotrices (R) Didáctica general (A) Sujetos de la educación (A) Didáctica de la educación física I (A)	Corporeidad, juego y lenguajes artísticos (A) Prácticas ludomotrices (A) Didáctica general (A) Sujetos de la educación (A) Didáctica de la educación física I (A)
	27	Prácticas deportivas de conjunto II (Taller)	Prácticas deportivas de conjunto I (A)	Prácticas deportivas de conjunto I (A)
	28	Didáctica de la educación física II (Asignatura)	Didáctica general (A) Sujetos de la educación (R) Didáctica de la educación física I (A)	Didáctica general (A) Sujetos de la educación (A) Didáctica de la educación física I (A)
	29	Prácticas docentes III (Prácticas docentes)	Todas las Unidades Curriculares de 1° año aprobadas. Didáctica general (A) Biomotricidad I (A) Sujetos de la educación (A) Didáctica de la educación física I (A) Prácticas docentes II (A)	Todas las Unidades Curriculares de 1° año aprobadas. Didáctica general (A) Biomotricidad I (A) Sujetos de la educación (A) Didáctica de la educación física I (A) Prácticas docentes II (A)



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° (1943502).-

0338

C.G.E.

	30	Unidad de definición institucional	-	-
4º año	31	Análisis y organización de las instituciones educativas (Seminario)	Sociología de la educación (A) Educación inclusiva (R) Prácticas docentes III (A)	Sociología de la educación (A) Educación inclusiva (A) Prácticas docentes III (A)
	32	Derechos humanos: ética y ciudadanía (Asignatura)	Filosofía (A) Historia social y política argentina y latinoamericana (A) Sociología de la educación (R) Educación inclusiva (A)	Filosofía (A) Historia social y política argentina y latinoamericana (A) Sociología de la educación (A) Educación inclusiva (A)
	33	Actividad física y salud (Taller)	Prácticas gimnásticas y expresivas II (A) Biomotricidad II (A)	Prácticas gimnásticas y expresivas II (A) Biomotricidad II (A)
	34	Prácticas en ambientes naturales (Taller)	Recreación y tiempo libre (A)	Recreación y tiempo libre (A)
	35	Epistemología y problemáticas contemporáneas de la educación física (Seminario)	Filosofía (A) Biomotricidad II (R) Educación inclusiva (R) Educación sexual integral (R)	Filosofía (A) Biomotricidad II (A) Educación inclusiva (A) Educación sexual integral (A)
4º año	36	Prácticas deportivas de conjunto III (Taller)	Prácticas deportivas de conjunto II (A)	Prácticas deportivas de conjunto II (A)
	37	Unidad de definición institucional	-	-



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° (1943502).-

0338

C.G.E.

	38	Prácticas docentes IV: (Práctica docente: Residencia)	Todas las Unidades Curriculares de 1° y 2° año aprobadas. Educación sexual integral (A) Sociología de la educación (R) Recreación y tiempo libre (A) Educación inclusiva (A) Prácticas deportivas de conjunto II (A) Didáctica de la educación física II (A) Prácticas docentes III (A)	Todas las Unidades Curriculares de 1° y 2° año aprobadas. Educación sexual integral (A) Sociología de la educación (A) Recreación y tiempo libre (A) Educación inclusiva (A) Prácticas deportivas de conjunto II (A) Didáctica de la educación física II (A) Prácticas docentes III (A)
--	----	---	--	--

Referencias:

(A): Aprobado.

(R): Regular.